

# EL INTERIOR

Sociedad Rural Pto. Deseado

Registro Nacional

156.276

Propiedad intelectual

Correo Argentino

Col. Las Heras

Tarifa Reducida

Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XX

Colonia Las Heras, Enero 20 de 1945

Núm. 95

## El estatuto del peón podrá ser adaptado a las distintas zonas

Las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, luego de estudiar las consultas recibidas en el organismo acerca de la aplicación del estatuto del peón, ha fijado el criterio de interpretación del mismo, sin perjuicio de las instrucciones impartidas sobre el particular a las autoridades encargadas de su cumplimiento.

La división de delegados regionales del organismo, envió una nota en tal sentido a los funcionarios del interior, informándoles que quedan facultados para adaptarlo dentro de sus respectivas jurisdicciones, dentro de las siguientes directivas:

Artículo 1º.—Debe entenderse que en la tabla de salarios la calificación de «peón general» está determinada por el «sin especificar».

Art. 4º.— En las tareas a destajo se tendrá en cuenta que la retribución conjunta no podrá ser inferior al mínimo registrado en las tablas de salarios; en el caso común de los hacheros deberá regir este principio cuando su trabajo sea a destajo. Cuando las tablas de salarios fijan un importe mínimo mensual, como en el caso de los leñadores, no quiere decir que el ajuste a destajo quede prohibido. A ese respecto el artículo 4º. expresamente establece que «si el trabajo se contrata a destajo, la retribución no debe ser inferior al mínimo registrado en las tablas». Queda perfectamente claro que dicha forma de ajuste no ha sufrido innovación para los cortadores de leña ni para ninguna otra categoría de trabajo. Ahora bien, cuando la tasa convenida por tanto, en un rendimiento normal de trabajo, no alcance al salario mínimo prefijado en la tabla, deberá modificarse la tasa para que dicho resultado obtenga y quede respetado el salario mínimo establecido. Se ha impugnado este sistema, adoptando precisamente para respetar el trabajo a destajo, aduciendo que habrá obreros que en vez de trabajar se echan a dormir. Como es natural, la vigilancia del cumplimiento de las tareas es una cuestión que atañe al patrono, y bajo ningún concepto, comprobado ese incumplimiento, el estatuto garantiza la situación del trabajador que alta elementalmente a su deber.

Art. 8º.—La aplicación del mismo no debe hacerse en sentido riguroso, porque las excepciones que no pueden plantearse teniendo en cuenta el clima, la temperatura estival y las distancias que media entre el lugar de trabajo y el de habitación, pueden ser tan numerosos como las que se encuadran dentro de la regla general.

### La Secretaría de Trabajo dió a conocer el criterio oficial sobre la aplicación del mismo

#### INQUIETUD CRECIENTE DE LOS BENEFICIARIOS

Art. 10º.— En el caso de este artículo, que determina la obligación de proveer la alimentación en condiciones de abundancia e higiene, existe una presunción razonable de su cumplimiento cuando el peón comparte con los patronos la misma mesa, o se le sirve la misma comida. Se han consultado numerosos casos, de provisión parcial de alimentos, como ser, carne o yerba, o ambas a la vez. En esos casos, lo que cabe es una adaptación de esa modalidad, descontando el valor real de esos productos en los establecimientos de campo. Siempre habrá que tener presente en estos casos lo dispuesto por el artículo 4º. en su última parte, porque, si por especiales condiciones de abundancia o por acto voluntario del patrono, el aprovisionamiento parcial fuere tan abundante que sobrepasara lo fijado para la alimentación, esa prestación deberá mantenerse, ya que, de lo contrario, se habrían reducido las retribuciones anteriores al estatuto.

Art. 11º.— Circunstancias de hecho pueden permitir esta elasticidad en su cumplimiento, siempre que se cumpla con el espíritu higiénico compatible con la vida humana. La atenta lectura de las disposiciones sobre el alojamiento que ha dado lugar a verdaderas leyendas, no revela sino una cosa: que las autoridades de la secretaría, al redactar el estatuto, han tenido presente en todo momento la realidad viva de las distintas regiones del país y la diferencia de condiciones económicas de los patronos llamados a aplicar sus disposiciones. Todo lo que a este respecto exige, será preciso destacarlo públicamente, si es necesario, para que se advierta la postura artificiosa en que se han colocado algunos impugnadores. Exige que el local donde duerma el personal no sea utilizado para depósito de cueros de epidemia, como ocurre tan a menudo; que no tenga acceso a él para disputarle su sitio al hombre, los perros, las aves y los cerdos. Reclama, por fin, que el peón no se vea precisado a dormir en el suelo, por falta de implementos elementales. No exige, como se ha propalado, que se construyan cuartos de baño «ad-hoc», sino que en este punto como en los demás relacionados con este capítulo, fija una

cosa tan razonable como ésta: que tales exigencias deberán ser arregladas a las condiciones ambientales y posibilidades y naturaleza de la explotación. Con ello va dicho que en ningún momento el estatuto obliga a proveer igual «confort» a un gran establecimiento ganadero como a la modesta chacra.

Artículo 14º.—Lo mismo puede decirse respecto a este artículo, cuando se refiere a la parcela de tierra y al número de habitantes para separación por sexos de hijos mayores. El artículo 14 no señala que cuando el peón habite con su familia en casa proporcionada por el patrón, se deba dar una parcela de tierra con destino que la misma disposición establece. Claramente dice la disposición aludida que ello sólo ocurre en los casos previstos en la columna 5ª. es decir, cuando el patrono aplica a su peón una quita excepcional. No siendo así, no mediando tal quita prevista en la columna 5ª. no se alteran las condiciones habituales en la entrega de la casa.

Artículo 16º.—La gran mayoría de los peones de campo realizan su trabajo a la intemperie; se puede tolerar la carencia de implementos, salvo en ambos en los casos de lluvia o barro y siempre que de todos modos exista protección real contra la lluvia y el barro. Tinglados para los tambos, se ha llegado al extremo de considerar irrazonable la exigencia elemental prevista en el artículo 17º, invocando la carestía y escasez del hierro y del cemento. Dicha disposición autoriza la construcción de los tinglados «con cualquier clase de material». Dentro de esa enunciación, tan amplia, caben los elementos que existen en cualquier establecimiento, hasta en los más modestos, a saber: palos de cualquier procedencia, incluso paja para el techo, cuyos costos son ínfimos. Resulta extraordinario aclarar que el concepto castizo «con cualquier clase de material» ha sido interpretado, siguiendo una desviación del lenguaje común, como que se refería exclusivamente a material de mampostería.

Trajes de lluvia: se ha consultado frecuentemente cuántos trajes de lluvia deben proveerse al obrero o en qué períodos de tiempo. Ello revela otra falta de atención en la lectura de las cláusulas

absolutamente claras del estatuto. No exige que los trajes sean entregados en propiedad al peón; basta que se ponga dicha vestimenta a su disposición para ser utilizada cuando las condiciones del tiempo lo requieran. Vale decir, que el manejo y cuidado de tales elementos, para que su duración sea prolongada y su uso racional, está totalmente en manos de los patronos.

Artículo 18º.—La asistencia médica y farmacéutica, puesta a cargo de el patrono, subsiste en tanto dure la relación del trabajo. Es de alto interés destacar lo que establece el artículo 20º. que constituye una clara insinuación hacia el mutualismo en sus diversas formas, y, sobre todo, corresponde promover la vinculación con entidades profesionales, que, mediante muy módicas tarifas estarán en condiciones de tomar a su cargo todas las preocupaciones de la atención médica del personal. La experiencia de los institutos que se encargan integralmente de la atención de la salud demuestra que la modicidad de esos servicios es tan extrema que las tarifas no sobrepasan de 2 pesos mensuales, por persona, en las ciudades.

Cosecha: todas las actividades de cosechas o recolecciones de frutos, que estén reglamentadas por disposiciones específicas del superior gobierno, no están alcanzadas por el estatuto. Las actividades de la misma índole que todavía no hubieren merecido una reglamentación especial, si están comprendidas en sus disposiciones.

Instancia y conciliación previa.— El estatuto ha querido evitar el espectáculo antisocial que ha creado en el país algunas leyes inconsultas, al obligar a promover un pleito cada vez que se reclamaba su aplicación. Por ello, inspirado siempre en el propósito de que no se alteren las buenas relaciones que son indispensables en los campos, ha establecido una audiencia previa de conciliación, presidida por funcionarios locales que se presume procederán como buenos padres de familia, según la vieja fórmula, y con pleno conocimiento de las personas y de los hechos. En tanto ese acto superiormente inspirado, no se haya cumplido, está vedado promover un pleito.

Inquietud creciente de los beneficiarios.—Deberán arbitrase los medios más urgentes para calmar la inquietud que se advierte en algunas esferas rurales donde existe el temor de que el estatuto sea suspendido en su aplicación. Significará en forma

# FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

**AGENTE DE:** La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

## ¡NO VACILE!

### Bañe sus haciendas con

# 'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

# CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

## ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pelión  
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

## ESTUDIO JURIDICO

### RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires                      La Plata                      Río Gallegos  
San Martín 492 Piso 1º.                      Don Bosco 489

## AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

**Leopoldo H. Gutiérrez**

Pico Truncado - F. C. P. D.

## Frutería y Almacén

# "La Dulce"

— DE —

**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas  
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.



## PIDA

# CINZANO

## VERMOUTH

## HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO  
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

## VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

### Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

**Nafta a granel: \$ 0.25 el litro**

**Kerosene: \$ 0.18 el litro**

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

más enérgica y reiterada a los peones alcanzados por dicha inquietud, que tal cosa no ha de ocurrir y que constituye un propósito inquebrantable del secretario de trabajo y previsión, coronel Juan D. Perón, extender la aplicación de sus disposiciones, prudencialmente, pero con toda firmeza. A los núcleos patronales deberá llamárseles la atención sobre los efectos imprevisos de la misma prédica que están haciendo y que ha provocado las indicadas inquietudes, porque se corre el riesgo de introducir un efecto no contemplado por el estatuto y que puede tener serias derivaciones en el mantenimiento de la disciplina. En síntesis, deberá condicionar-

se la actuación respecto al estatuto del peón, a la siguiente premisa: que debe cumplirse de toda manera, y que en ningún caso podrá suspenderse su aplicación. Lo que interesa, en esta verdadera justicia social, es hacer conciencia del espíritu que la anima. Se trata de adaptar el mismo, sin desvirtuar su esencia a circunstancias especiales que deberán captarse en la forma más inteligente posible, contemplando mantener en todo momento el espíritu de cordialidad y armonía existente entre patronos y obreros. En este sentido, los artículos 28 y 29 del estatuto pueden y deben ser los instrumentos más poderosos para conseguir los fines que el mismo propone.

### CORRESPONDE A ESTA GENERACION ANULAR LA ANTERIOR Y PREPARAR LA FUTURA DIRECCION DEL PAIS

Tratamos de evitar—agregó el vicepresidente—la reproducción de los vicios que provocaron esta situación. Los partidos podrán reorganizarse dentro de cuatro meses pero no habrá comicios mientras no haya padrones. — Candidatura presidencial de Perón

(Andi)—El vicepresidente de la Nación acaba de formular declaraciones de trascendencia, que fijan la posición política del gobierno ante las perspectivas de un próximo retorno a la vida constitucional. Por las manifestaciones del coronel Perón se revela que la comisión redactora del Estatuto de los partidos políticos estará en condiciones de finalizar su tarea dentro de cuatro meses, pero no será posible realizar comicios hasta que no estén terminados los padrones, cuya formación fué ordenada oportunamente, y que terminará en octubre del año próximo. Refirmó el coronel Perón el sentimiento democrático que anima a los hombres del gobierno, que han jurado y cumplen, respetar la Constitución, como también que no se trata de formar ningún partido oficialista.

**La normalidad constitucional.** Tenemos la finalidad, dijo el coronel Perón, de volver el régimen constitucional a su verdadero cauce, porque no creo que la normalidad constitucional en un país democrático pueda ser ni el fraude ni el peculado en todas sus formas ni el entronizamiento de una oligarquía que es la que ha venido gobernando al país durante setenta años. La democracia no acepta esas formas y tan nuestras formas son absolutamente democráticas, que estamos haciendo un gobierno del pueblo.

**El Estatuto de los partidos.** Refiriéndose al Estatuto de los partidos políticos dijo el coronel Perón, que su redacción ha sido encargada a personas totalmente insospechables, magistrados de la justicia federal, que no están embarcados en ninguna tendencia política y ofrecen la mayor garantía. Dijo además que, cuando haya sido presentado el estatuto se llamará a las figuras de mayor responsabilidad, de los partidos, que no tengan ninguna tacha, para opinar sobre el mismo honrada, leal y sinceramente, lo que determinará un intere-

sante debate público sobre la materia.

**Los partidos políticos.**— En cuanto a los partidos políticos, existen en la realidad. Han sido disueltos por un decreto pero, dijo gráficamente, así como no pueden matarme a mí por un decreto, tampoco se puede matar a un partido político. Lo que quiso evitar el decreto es la lucha activa política en las circunstancias actuales. En nuestro país—agregó el coronel Perón— como en casi todos los países, no es posible pensar en la formación de nuevos partidos. Aquí se nace radical y se muere radical; se nace conservador y se muere conservador; pero sería absurdo pensar que yo quiera formar un partido para mí por ejemplo, o que el gobierno quiera tomar uno para él. Los partidos son tradicionales. Lo que tratamos de evitar es que vuelva a reproducirse los mismos vicios que nos han llevado a esta situación.

Más adelante, dijo que existía una generación política que se había deglutinado a dos o tres generaciones, agregando que la responsabilidad de nuestra generación ha de concretarse en el reemplazo de una acción pública que tanto daño ha hecho al país; salvar este momento; anular esas generaciones anteriores y preparar la futuras que han de dirigir al país.

**La candidatura de Perón.**— Respondiendo a preguntas que le formularon sobre su candidatura a la presidencia de la Nación,

#### Hotel "AGENTINO"

— DE —  
Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para  
FAMILIAS Y VIAJEROS  
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas  
Atención — Precios Módicos — Higiene  
Las Heras — Teléf. N.º 11

## Sr. Poblador

Nuestra casa oferta a Vd. el más amplio y variado surtido en todas sus secciones de:

ALMACEN

TIENDA

ZAPATERIA

Bazar - Ferretería

Mueblería y Artículos Sanitarios

A los precios más bajos de plaza

Al efectuar sus compras de temporada, tenga en cuenta nuestra casa y :: saldrá beneficiado ::



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

BEBA Cerveza "MAYO"  
LA MEJOR DE LAS CERVEZAS

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
**VAGUNAS CONTRA LA MANCHA**

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pielés en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

dijo que su situación es transitoria y que en el ministerio de guerra es técnico. Al concretarle la pregunta: ¿Se siente Vd. dispuesto a gobernar la República?, respondió.— Si no hubiera otro

remedio... En estas cosas soy de los que sostienen que no hay hombre que escape a su destino. Si el destino me fuerza... Pero vendrán a pedirme, yo no voy a dar un paso.

## Son definitivamente reconocidas las ventajas del seguro social

Empero, este sistema, según reiteradas comprobaciones no es compatible con la modalidad argentina en materia de previsión social. — Apreciación de don Leandro R. Reynés

ANDI.—En materia de previsión social, según es sabido, se ha adelantado mucho en los últimos años. En algunos países, a raíz de experiencias prolijas, se han adoptado sistemas basados en las características y modalidades de los respectivos pueblos. El seguro social, por ejemplo, ha sido instituido allí con decisión y se ha abierto, por imperio de esta forma de prever los infortunios de la vejez y la invalidez, una senda que asegura la solución de problemas fundamentales. En nuestro país se ha querido resolver, los mismos problemas, con la institución jubilatoria, que si no siempre ha dado los resultados perseguidos, ello se ha debido, más que a otra circunstancia, al que deriva de una falta de maduración de las iniciativas puestas en práctica.

### Una opinión de interés

El presidente de la Asociación de Periodistas, que en su carácter de tal, ha sido llamado a in-

tegrar el Instituto Nacional de Previsión Social, recientemente constituido bajo la presidencia del Dr. Ramón J. Cárcano, al hacer referencia a las cuestiones vinculadas con el régimen de Previsión Social, que tanto preocupa a las autoridades nacionales, señala:

Considero de esencia importancia destacar, ante todo, que las iniciativas sobre seguro social no han prosperado en nuestro país, por que en él predomina el criterio de la jubilación. No soy contrario, como se comprenderá, al seguro social, pero entiendo que él no es compatible con la modalidad argentina en materia de previsión social. Sabemos que el seguro rige en los principales países de la tierra

### SE VENDE

2 rollos de alambre tejido  
12 x 2 1/2 x 150 - 50 mts.  
2 cubiertas 5.25 x 20 medio uso  
Tratar con el Sr. ANTONIO ALONSO

## Peluquería «ROYAL»



Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

## TALLER MECANICO

DE

PEREZ HNOS.

Reparaciones y Ajustes de Automóviles

Tractores — Moto-niveladoras

Máquinas Agrícolas y Esquiladoras

Soldadura Autógena Precios Moderados

Soldamos piezas de antimonio a pedido de sus dueños

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Frente a la Teléfonica

## Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras — Teléf. No. 19 — Calle Perito Moreno

pero no ignoramos la diferencia que existe entre seguro social y jubilación y que ellas son fundamentales y dignas de destacarse siquiera sea someramente.

**El seguro social obligatorio**

El seguro social obligatorio— afirma el señor Reynés— que según la definición del prestigioso profesor actuario doctor Gonzalez Galé, «es una feliz combinación del seguro, la mutualidad y la asistencia», procura involucrar en sus beneficios a una masa de población de todas las edades posibles y tiende a cubrir los siguientes riesgos: Enfermedad, maternidad, accidente, enfermedades profesionales, invalidez, vejez, muerte y paro forzoso. Como bien lo hace notar el mismo profesor, no todos estos riesgos se cubren simultáneamente en los distintos países que han legislado sobre seguro social. La mayor parte de ellos tienden preferentemente a los riesgos de vejez, invalidez y muerte. Los países que han adoptado el seguro social, han ido derechamente a esa política, realizándola de plano. El nuestro, en cambio, inició su política de previsión social con la jubilación y es ésta la que no ha arraigado en la legislación nacional de la materia.

**Los aportes**

Admitido el sistema jubilatorio, el Sr. Reynés expresa:

Con respecto a los aportes, considero que la reorganización financiera ha de hacerse en base a un descuento proporcional al sueldo de afiliado. En este sentido comparto la idea de clasificar en secciones a los afiliados según su trabajo o función, acordándoles el retiro de acuerdo a las características coincidentes de los mismos. La unificación de los regímenes jubilatorios, producida en principio por la creación del Instituto Nacional de Previsión Social, permitirá poner en práctica estas ideas.

**STALIN Y EL VATICANO**

De la prestigiosa revista «Orden Cristiano» entresacamos este interesante comentario: «La religión o la falta de ella determina la filosofía de la vida tanto en los individuos como en las naciones; los motivos y los fines, el sentido y el método de vida, todo lo cual contribuye de un modo eficaz a desarrollar un bien equilibrado programa para la salud, felicidad y bienestar. En los variados sistemas de la filosofía

**JULIAN LOPEZ**  
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS      ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

**Es GRANDE por su SERIEDAD**

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos Generales : CASA : Teléfono Número 18

**“La Esperanza”**

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

**Carpintería Mecánica “ARRIGHI”**

DE ARRIGHI & MONTEIS

**Trabajos del Ramo en General:** Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.

—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. :—

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encarar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 89

**Casa «Chain» LIQUIDA**

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

**TIENDA — ROPERIA**

y más de 800 pares de CALZADO en general y

—:— DE GRAN ACTUALIDAD —:—

TIENDA ROPERIA : CASA : Confecciones ZAPATERIA

**‘CHAIN’**

Líquida por cambio de firma

**BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA**  
a los PRECIOS actuales de FABRICA

**Aproveche esta gran LIQUIDACION**

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

**Radio Electricidad en General**

**TALLER ELECTRO TECNICO**  
Col. Las Heras — «En la U sina»

---

**Se venden**

**2.000 LANARES**

después de esquila. - Tratar con el Sr. Miguel Zabalo - Las Heras

de la vida tenemos que encontrar contrastes y afirmaciones de un concepto de la vida frente a otros aun dentro del cuadro de los idealismos religiosos generalmente aceptados. Pero donde la religión tiene que luchar contra un enemigo, que no es una mera negación de la religión o la indiferencia hacia ella, sino un ateísmo militante y violento que busca por todos los medios, nobles y sucios, el destruir a la religión, en este caso hay que enfrentarse con algo más que un contraste. Debemos acordarnos de aquellas noticias de 1929 cuando la Asociación de los Sin Dios de Rusia obsequió al Gobierno de esa nación un aeroplano, que llevaba el título de «El Ateo», cuya función específica era hacer la guerra a los cielos, propósito dramatizado de un modo real volando sobre Moscú en busca de Dios.

Quizá sea cierto que la actitud oficial rusa hacia la religión ha recorrido largo camino desde entonces. Naturalmente que ha habido un cambio significativo en la actitud oficial, tal como la presenta la historia en los días primeros de la revolución bolchevique. Pero todo parece indicar que aún hoy no ha profundizado mucho la superficie. Este hecho se olvida en presencia de los éxitos continuos del poder militar ruso; y desde el momento que Rusia es aliado nuestro en la guerra actual nos inclinamos a disminuir la naturaleza atea del comunismo, el cual es todavía el factor más importante de la vida y de la economía rusa, como es Partido único y poderoso en la política de Rusia. Si alguno dudara de esto, no tendría sino que fijarse en todo lo que sale de los círculos oficiales tal como aparecen en la prensa vigilada de Moscú, en «Pravda», en «Izvestia» y más recientemente en «La guerra y la Clase Obrera». Desde hace tiempo estamos enterados del hecho que los comunistas mismos no discuten. Nada tienen que hacer con los métodos de argumentación. Los evitan porque saben cuán peligroso puede ser como arma en la guerra contra la religión. Han elegido otros métodos y han alcanzado una extraordinaria habilidad en el manejo de otras armas. Desde los días del «Juicio de Dios», una farsa populachera en la cual la Divinidad fué citada ante un tribunal del Soviet y cargada y acusada de incompetencia en la creación del mundo hasta el momento presente, el arsenal de ataque al Comunismo ha sido ridículo y envilecedor. En cuanto a lo que se refiere al Vaticano y a la política seguida por e

**Hotel “Progreso”**

— DE —  
**AGUSTIN IBARRA**

Grandes comodidades para FAMILIAS y VIAJEROS

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene

Las Heras — Teléf. No. 49

# CASA CORBALL

Tienda — Confecciones — Calzados  
Continúa su LIQUIDACION definitiva  
de todas las existencias de mercaderías a  
PRECIOS jamás vistos en este PUEBLO

Señor cliente! Es el momento de aprovechar para hacer sus compras de mercaderías de alta calidad a precios muy económicos

CASA «CORBALL»

COLONIA LAS HERAS

Santo Padre no tiene fin la cantidad de cieno y de insultos, que se le han dirigido. El epíteto de «fascistas» es la palabra mágica, la antítesis del comunismo, por medio de la cual la Iglesia y el Papa y cuanto sea católico ha sido despreciado y condenado. De todo esto escuchamos ecos aun en este país. (Norte América). Más de un católico leal americano tiende la mano enguantada a los comunistas con la ilusión de que el Catolicismo y el Fascismo son de la misma textura política y religiosa. Esos católicos, naturalmente, demuestran ignorar completamente en qué consiste el Catolicismo y que cosa sea el Fascismo.

Debemos ser leales con todos nuestros aliados. Pero jamás tengamos la menor ilusión en cuanto a la naturaleza del Comunismo y a la filosofía de la vida profesada por los círculos oficiales del Soviet.

## NOTICIAS VARIAS

—0—

### Nacimientos

El día 12 del corriente el hogar de los esposos Lomel-Soria se vió alegrado con el advenimiento de su primogénito, un hermoso y robusto varón que responderá al nombre de Sergio.

Igualmente, la cigüeña, visitó la morada de la joven pareja Gayoso-Geronazzo a quién les obsequió con una preciosa muñeca, que vino al mundo con los nombres de Margarita Idolina Olga el día 16 del corriente.

En ambos casos, las felices y jóvenes madres tanto como sus herederos gozan de perfecta salud. Felicitaciones de nuestra parte

### Compromiso matrimonial

Como lo habíamos anunciado, el día 6 del corriente, se llevó a cabo en la Estancia «34» pro-

piedad de los padres de la novia el compromiso matrimonial de la simpática señorita Lucía Mantecón con el joven Valentín Alonso. Dado el arraigo y las simpatías con que cuentan fueron ampliamente felicitados. Entre la concurrencia a tan hermosa fiesta pudimos anotar a las familias de Clark, Díaz Muñiz, Angel Gil, Granero, Duronto, Herrera, Alonso, Sra. Manuela Vda. de Du-

ronto, Srta. Elena Clark, Elvira Duronto y los señores Ernesto Duronto, Aurelio y Máximo Alonso y otros que no recordamos.

### Viajeros

Para su establecimiento de campo el señor Francisco Tresguerres.

—En ésta el doctor Herman Hoppe.

—Para Lago Buenos Aires, la educacionista nacional, señorita Blanca Brisighelli.

—De su estancia «El Pinturas», el ingeniero, señor Oscar Walquist.

—Para Deseado el señor, Saustiano Yerio.

—De y para su estancia «El Frigorífico», el señor Alejo Garibay.

—De su estancia, el Sr. Raimundo Lete.

—De su establecimiento ganadero el señor Augusto Korten en compañía de su familia.

—Para Puerto Deseado, el señor Luis Parolin.

—Para pasar unos días entre sus familiares, se ausentó para Puerto Deseado, la señorita Magdalena Hermida.

### Cine Teatro Español

Se anuncia para hoy en función nocturna, en esta sala un soberbio espectáculo con el film titulado: «El París que Fué», con Ben Lyon, Ann Dvorak, Robert Morley y Harold Huth. Un romance desarrollado sobre el telón de Fondo de los hechos más dramáticos de la historia contemporánea. Un relato vivo y dramático de las horas trágicas que se vivieron cuando París se rendía a los tanques alemanes.

—El jueves 25: «Caballería del Imperio», con Pedro Vargas.

### Nuevo museo

Dentro de poco tiempo, será habilitado en la Capital Federal

### BOBINADOS DE

Dinamos - Motores Eléctricos - Magnetos

TALLER ELECTRO TECNICO

En la Usina — Col. Las Heras

## OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT  
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de — Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules

únicamente los días Miércoles 7 y Jueves 8,

de Febrero de 1945 de 9 a 20 horas

# COMIENZA el VERANO

y llegó la oportunidad de adquirir todo lo de última moda

SEDAS

ESTAMPADAS

—: infinidad de —:

Dibujos y Colores

Medias Himalaya

: DE :

Seda natural

TOBRALCOS

BRINES

—: y tejido mezcla —:

SEDA y ALGODON

Vestidos de seda floreados - Batones para verano

POLLERAS - BLUSAS - CASACAS

# La Patagonia

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Se hace saber al público  
— en general que la —

Zapatería «La Nueva»

— DE —

PEDRO MAIDANA

se trasladó al lado del

—: Bar «Americano» —:

Precios Módicos - Prontitud

Las Heras — T. S. Cruz

un museo subterráneo cuyas características se evaden de los moldes comunes. Funcionará debajo de una de las arterias céntricas de más tránsito: el Paseo Colón, en la zona comprendida por las calles Victoria y Rivadavia, detrás de la casa de gobierno.

Hace dos años, obreros de obras sanitarias — a quienes se deben tantos hallazgos curiosos en la ciudad, como cañones antiguos, restos de fósiles, monedas de valor numismático, etc. —, encontraron una galería mientras realizaban perforaciones.

Se estableció que la galería había pertenecido al viejo Fuerte de Buenos Aires y que fué construida para guardar armas y víveres en los días heroicos de la colonia y en los albores de la emancipación. Durante más de un siglo, la galería permaneció ignorada hasta que se descubrió por casualidad.

Desde entonces, se procedió a reconstruirla para destinarla a museo, vinculado a la era del virreynato y defensa de Buenos Aires. Será así el primer y único museo subterráneo con «local» de extraordinario valor histórico y románticas sugerencias patrias.

**Biblioteca «Domingo Faustino Sarmiento»**

Balance general de «Entradas y Salidas» correspondiente al ejercicio, desde el 30 de septiembre al 31 de diciembre de 1944.

**Entradas.** Recurso del Ejercicio: Saldo al 30 septiembre, depositado en cuenta \$ 389.45; Efectivo en caja \$ 115.67; Birretes, venta \$ 11; Distintivos, venta \$ 2; Escarapelas, venta \$ 11; Cuotas, cobro a socios \$ 268.

Total \$ 797.12

**Gastos del ejercicio.** Biblioteca (D. F. S.) 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> cuotas \$ 44; Birretes, importe girado por 50 y gastos \$ 42.10; Gastos generales \$ 106.59; Alquiler de Secretaría \$ 37.50; Donaciones, para alumnos Boy Scouts (calzado) \$ 81.25; Muebles y útiles \$ 3. Total gastos \$ 314.44.

Saldo que pasa a nuevo ejercicio: Rodrigo, Rodríguez y Pellón, depositado en cuenta \$ 386.65; Caja, efectivo \$ 93.03. \$ 482.68.

Total \$ 797.12

Colonia Las Heras, Diciembre 31 de 1944. (Fdo.) José Hermida, Presidente; Manuel Albarracín, Tesorero. Luis C. Rodríguez, Secretario.

**Policiales**

El 11 del corriente a las nueve horas, fueron conducidos a la comisaría local la mujer Josefina Urzua de González y Se-

gundo Guerrero (a) Chinchilla, por haber promovido un desorden en el patio de la casa de sus domicilios, calles 1° de Mayo entre las de Piedrabuena y O'Higgins, al insultarse recíprocamente. Ambos fueron puestos

**Para Radio**

Reparaciones - Reformas - Ajustes

Taller Eléctro Técnico

Col. Las Heras — En la Usina

**MEDICO OCULISTA**

**Dr. ALFREDO MAGDALENA**

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clinicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones — y prescripción de anteojos —

**EN COLONIA LAS HERAS**

Atenderá los días 6 - 7 y 8 de Febrero de 1945 en el

—:— Hotel «ESPAÑOL» (De 9 a 19 horas) —:—

a disposición de la Justicia de Paz, habiendo oblado la multa correspondiente.

**El restablecimiento de las comunicaciones con Italia**

La administración de los Estados Unidos de Norte América ha anunciado el restablecimiento de las comunicaciones postales con las provincias italianas de Ascoli Piceno, Grosseto, Macerata, Rieti, Terni y Viterbo, sujeto a las restricciones que fueron señaladas al reanudarse el intercambio postal con el Estado del Vaticano y las provincias del sur de Italia.

De acuerdo con dichas restricciones solamente se podrán despachar cartas, cuyo peso no exceda de 50 gramos por envío y tarjetas postales. No está permitida la inclusión de comunicaciones de carácter bancario, comercial o de negocios y de cualquier anexo de cheques, letras de cambio, valores y billetes bancarios. Las cartas y tarjetas postales,

**CAP**

La CAP confirma que el 22 del mes en curso iniciará la faena en su Frigorífico de Puerto Deseado y se dirige a los Sres. Ganaderos invitándoles a hacer llegar cuanto antes sus ofertas de hacienda.

Detallamos a continuación la lista completa de los precios establecidos para la presente zafra:

**PRECIOS A PAGAR AL PRODUCTOR. — ZAFRA 1945**

EXPORTACION	m\$N. por kilo limpio
Corderos 1 <sup>a</sup> . livianos.....	0,6450
» 1 <sup>a</sup> . pesados y 2 <sup>a</sup> .....	0,6225
Capones livianos.....	0,4500
» pesados.....	0,4000
Ovejas livianas.....	0,3225
» pesadas.....	0,2780
<b>CONSUMO</b>	
Capones.....	0,3500
Ovejas.....	0,3000
<b>CONSERVA</b>	
Corderos.....	0,1445
Capones.....	0,1810
Ovejas.....	0,1075
<b>DIGESTOR</b>	
Corderos, capones y ovejas.....	0,0400

La Corporación Argentina de Productores de Carnes, es un organismo que fué creado en defensa de los legítimos intereses de la ganadería argentina. Apoyarla es colaborar en beneficio de todos los productores del país.

**Corporación Argentina de Productores de Carnes**

—:— FRIGORIFICO PUERTO DESEADO —:—

**PANADERIA «LA FLOR»**

— DE —  
**SAN JUAN HNOS.**

Venta de Pan y Galleta  
REPARTO A DOMICILIO  
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

para todos los destinos arriba indicados sólo podrán referirse a cuestiones de índole personal y para esta clase de envíos está suspendido el servicio de «certificados» y el de vía aérea. Este último de Estados Unidos a destino.

Los servicios de valores declarados, de giros y de encomiendas están totalmente suspendidos.

Las cartas y tarjetas postales de que se trata y que reúnan las condiciones ya descritas, pueden despacharse desde la Argentina hasta los Estados Unidos de Norte América, tanto por vía aérea como por vía marítima, las que seguirán a destino, desde dicho país, únicamente por esta última vía. Para los envíos que se desee remitir desde la Argentina hasta los Estados Unidos de Norte América por vía aérea, deberá abonarse una sobretasa avión de un peso por cada 5 gramos o fracción, además del franqueo común.

#### Una obra plausible

Los Ferrocarriles del Estado es una de las reparticiones que más servicios presta a la política de recuperación nacional. Sus setenta mil kilómetros de caminos de hierro—incluidas sus trochas angostas, sesenta y cinco centímetros—son arterias vitales extendidas en las catorce provincias y en siete gobernaciones—Misiones y Tierra del Fuego, constituyen la excepción.—Paralelamente con su acción específica, esta activa repartición estatal realiza una obra plausible para difundir el conocimiento del país. Para ello se vale de la fotografía. La foto es su eficaz contribución a esos altos propósitos. Contando con un laboratorio montado con los últimos adelantos en la materia y un personal eficiente, los FF. CC. del Estado captan con sus cámaras la maravillosa belleza natural de nuestra tierra, en la llanura, el mar y la montaña; aspectos del folklore de las provincias y las manifestaciones de su trabajo. Miles de fotografías eran obsequiadas hasta que la guerra exigió la paralización circunstancial de la iniciativa, a los turistas argentinos y extranjeros, en forma de tarjetas postales.

También concurre los FF. CC. del Estado a los concursos fotográficos; ha conquistado nume-

rosos primeros premios en el país y en el extranjero. La preocupación de esta Repartición va más lejos todavía: provee de fotografías a todos los cónsules argentinos en el exterior, como una manera práctica de difundir el conocimiento de la Argentina.

#### Está abierta la inscripción en una escuela agrícola

En la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias, depen-

diente del Ministerio de Agricultura, ha quedado abierta la inscripción para los cursos del año próximo.

Los aspirantes deben tener 15 años de edad y no más de 19 en el momento del ingreso; gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que imposibiliten

**Se necesitan:** cortadores de LADRILLOS  
Tratar con el Sr. Juan Ciriaco

para el trabajo; estar vacunados haber aprobado el cuarto grado de las escuelas comunes del Estado y en caso contrario someterse a un examen equivalente presentar al director de enseñanza o al de la escuela indicada una solicitud en papel sellado de dos pesos con los documentos que acrediten las condiciones indicadas anteriormente.

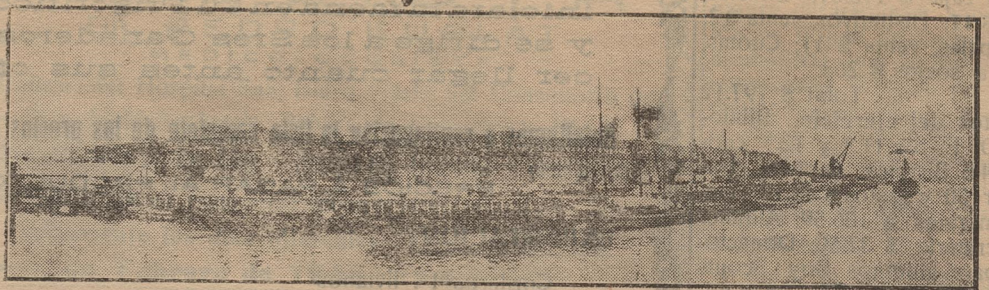
Por otra parte, los aspirantes a becas que concede el Estado

# VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:  
LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

## Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a oscuras, sin la guía diaria de los PRECIOS que le da nuestro ESTABLECIMIENTO

Enviar sus LANAS al MERCADO CENTRAL de FRUTOS significa, pues: DEFENDER el producto y VENDERLO al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

Eduardo Vázquez & Cía. - Puerto Deseado

### “LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz



to, a cuyo influjo puede operarse la profunda transformación po de las manufacturas y no po es lo que puede añadirse al

## Dr. CARLOS EZEYZA GALLO

ESPECIALISTA en

Garganta — Naríz — Oídos

Ex adscripto de la Especialidad de los Hospitales DURAND y PIROVANO de Buenos Aires. Médico de la especialidad del Hospital Piñeiro.

### Curaciones y Operaciones

ATENDERA EN:

Pico Truncado (Enero 1945) días 15, 16 y 17, Hotel «Argentino»  
Col. Las Heras: días 19, 20 y 22 de Enero 1945 en el Hotel «Perla»  
Lago Bs. Aires: días 24, 25, 26 y 27 de Enero de 1945 en el Hotel «Pénix»

que nos sitúe en la avanzada de los estados de mayor madurez y civilización. Las iniciativas de referencia se hallan en los comienzos de su ejecución y aún sería aventurado expedirse acerca de los resultados. Este año, con su experimentación, estaremos en condiciones de afirmar en que medida hemos avanzado en la compleja senda del bienestar colectivo y del progreso nacional.

Pueblo joven y fuerte, de varonía nunca desmentida, el nuestro está llamado a concretar una acción de proyecciones singulares. Son muchos los campos del trabajo que aún esperan el esfuerzo fecundo del brazo y de la inteligencia de nuestras masas. Casi virgen se encuentra la rica esfera de la minería; mucho es lo que aún cabe hacer en el cam-

trabajo del agro. No nos faltan ideas ni es escasa la voluntad llevarlas a cabo. Vale decir, que contamos con lo necesario para hacer de 1945 un año de gran influencia en los cumplimientos de los destinos nacionales.

### Primeros paracaidistas criollos

En Quilmes pudo verse un espectáculo inédito bajo el apacible cielo de la Patria: el primer lanzamiento público de paracaidistas militares. Veinte jóvenes de nuestro ejército se arrojaron al espacio desde un poderoso Junkers tocando tierra dentro de la más impecable escuela. Tres minutos después; desfilaban frente al palco de las autoridades entre los emocionados aplausos de la concurrencia.

Esos veinte oficiales y suboficiales forman la vanguardia de una arma moderna que se incor-

### Su Radio anda mal?

TALLER ELECTRO TECNICO

Col. Las Heras — En la Usina

## Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º. 3

Ya se terminó el tiempo en que se atraía al CLIENTE con la palabra: LIQUIDACION! Hoy el comerciante honesto se vale, para ATRAER al PUBLICO, con NOBLES MERCADERIAS: y ésto es lo que caracteriza a la:

## Tienda "EL CEDRO"

Si Vd. dispone de dinero en efectivo para hacer compras, hágalo en nuestra CASA que vende únicamente al contado; —:— elijirá mejor y gastará muchísimo menos —:—

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

## GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

## Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

## Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

tendrán además que justificar que son argentinos o naturalizados y que sus padres carecen de recursos para costearles la pensión en la escuela. Las solicitudes de aspirantes a becas deberán hacerse en papel simple, teniendo que justificar la pobreza con una información sumaria del juez competente del lugar donde se domicilia el interesado.

Se celebrará en todo el país la Semana del Mar

La Semana del Mar, que se celebra anualmente para tener vivo el recuerdo sobre sucesos vinculados a la vida marinera, será celebrada este año con diversos actos, y tendrá, por primera vez desde que se efectúa, proyecciones nacionales. Para tal fin se ha dispuesto la realización de programas recordatorios en ciudades, pueblos o localidades de las más opuestas regiones del país, ya sea cerca o lejos del mar.

Una comisión especial de la Liga Naval Argentina, entidad

que propicia la Semana del Mar, trabaja intensamente para dar el mayor realce posible a los festejos.

La Semana del Mar se celebrará del 4 al 11 de febrero próximo.

### Ante el año nuevo

—O—

El mundo se ha embarcado en la aventura, siempre nueva y original, de otros años de vida. Mientras que para la inmensa mayoría de los países de la tierra las perspectivas que vislumbran siguen siendo tan sombrías como la de los años inmediatamente anteriores, por imperio de una guerra cruel, la Argentina puede proseguir, en un ambiente de paz y trabajo, el camino que la conduce, con paso firme, a la realización de sus espléndidos destinos.

El año 1945 mantendrá, seguramente, al nuestro en la posición en que se colocó en 1944, en que, en virtud de una serie de grandes iniciativas, la Nación se convirtió en un potente centro de experimentaciones de orden industrial y social. En este último campo, primordialmente, se ha dado forma a algunas proyecciones de vasto y poderoso alien-

TALLERES

Radio ELECTRICOS "EL CEDRO"

COL. LAS HERAS

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

## FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

## RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

pora a los medios de defensa nacional, y aparecen ante la consideración de sus conciudadanos después de un año y medio de silencio y sacrificio adiestramiento. La Argentina es ahora la primera república latinoamericana que cuenta con esta nueva arma y ello si bien no nos enorgullece desde el punto de vista bélico dado nuestro tradicional espíritu pacifista, nos halaga como evidencia de nuestra capacidad de creación y adaptación a los nuevos tiempos.

Otra prueba concluyente que confirma este concepto la tenemos en los propios elementos que usan los paracaidistas: los paracaídas, efectivamente, son fabricados ya con material cien por ciento argentino. La materia prima —la seda— se obtiene del ramío, planta que se cultiva en Misiones con excelentes resultados.

El espectáculo de Quilmes es reconfortante no solo por la revelación objetiva de la preparación del ejército en un aspecto de las variadas manifestaciones de su evolución sino porque, al

# Zona Militar de Comodoro Rivadavia

## COMISION DE FOMENTO DE COLONIA LAS HERAS

Movimiento de Caja habido durante el mes de Diciembre de 1944

### INGRESOS

Saldo al 1º. de Diciembre:	
Caja Cheque N°. 024774	
Agencia Y. P. F. .... \$	1.222.69
Banco Nac. (Cta. Corr.) »	12.538.40 \$ 13.761.09
» Derechos Oficina .....	18.00
» Permisos de Inhumaciones...	70.00
» Multas .....	5.00
» Diversiones Públicas .....	55.00
» Publicidad .....	15.00
» Contribución Territorial .....	55.00
» Banco Nación (Cta. Escolar) ..	156.85
» Recibos al cobro: (de Alumbrado y Limpieza) »	691.50
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 14.827.44</b>

### EGRESOS

Por: Banco Nación C/Escolar . . . . »	337.89
» Cooperación Escolar .....	156.85
» Asistencia Pública .....	36.45
» Gastos Varios .....	223.73
» Limpieza y Garage .....	77.70
» Permisos de Inhumaciones ... »	56.00
» Gastos Oficina .....	6.70
» Cementerio .....	13.50
» Plaza Pública .....	156.00
» Sueldos de Personal .....	565.00
» Alumbrado Público .....	450.00
Caja cheque n°. 024775	
Agencia Y. P. F. \$	909.25
» Bco. Nac. (C./Cte.) »	11.838.37 » 12.747.62
<b>TOTAL...</b>	<b>\$ 14.827.44</b>

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 759.36/100 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

José Mendía (h.)  
Secretario - Tesorero

Ing. Agr. Miguel L. Rodriguez Romero  
Presidente

# EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

## Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

mismo tiempo, acentuó su carácter simbólico al lanzarse al espacio una nueva tanda de aviones de fabricación criolla,

De este conjunto de hechos, nace la íntima confianza en una Argentina grande y fuerte, no para la guerra, sino para la paz.

## Mercado de Lanás

—o—  
Inf. de Angel Vélaz y Cia.

Pasado el feriado que resolvieron guardar las firmas compradoras adheridas a la Federación Lanera Argentina, del cual hemos informado en revistas anteriores, se iniciaron el lunes 8 del corriente las operaciones en este textil, sin observarse cambios fundamentales con respecto a la situación del mercado y niveles de precios que teníamos al finalizar el año anterior.

De todas maneras, corresponde hacer notar que fueron varias las casas exportadoras que completaron las órdenes de compra que habían recibido recientemente del exterior y que por cierto fueron los que imprimieron empuje a los negocios en los últimos días de diciembre ppdo.; estas órdenes no han sido renovadas y ello ha determinado que el total de ventas en esta semana solamente alcanzara a 2.000.000 de kilos aproximadamente. Dentro de esta situación fueron preferentemente solicitadas las lanas enteras, originarias del oeste de la Provincia de Buenos Aires y de la gobernación de La Pampa, rigurosamente limpias de toda semilla,

clasificadas como cruza finas y medianas, siendo disputadas con mayor competencia entre lavaderos e industriales del país, las de especial calidad, de resistente y bien crecida mecha, lanas suaves claras y de gran rendimiento en lavado, por las que se pagaron precios muy satisfactorios. Merece citarse especialmente la venta de 120.000 kilos de lana crza fina supra, procedente de un sólo establecimiento de la zona sur de la provincia de Bs. Aires, al precio de \$ 16.50 los 10 kilos, precio récord de la semana, obtenido por nuestra casa. Las gruesas, dentro de las cualidades descritas, contaron con menor interés aunque los precios se mantuvieron invariables.

En lo que respecta a segundas esquilas de Noviembre, cruza finas y medianas, y hasta gruesas, limpias de semilla, de las procedencias antes citadas, que fueran de mecha bien desarrollada, finura homogénea y perfectamente desbarrigadas, los negocios se desarrollaron con mercado bien sostenido y hasta se puede decir, ligeramente entonado, debido a que por falta de un stock interesante y a que las

DITCO

EL MEJOR  
ACUMULADOR

Anti-congelante

'Permatex'

REPUESTOS

"FORD"

"DODGE"

"CHEVROLET"

"INTERNATIONAL"

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

TODO PARA EL AUTOMOVIL

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

FAX — DO-X

AVIMOTOR

LUBRICANTES

Anticongelante

'Permatex'

# No malgaste tiempo y dinero

## Cuando necesite un artículo de almacén

pídale telefónicamente o a nuestro vendedor a domicilio y antes que Vd. lo piense lo tendrá en su casa, sin recargo de precio alguno

Es otra de las ventajas del servicio de reparto a domicilio

QUE LE BRINDA

Col. Las Heras - **ARGENSUD** - Teléf. N.º 2

LA CASA DE CONFIANZA

### OCASION VENDO

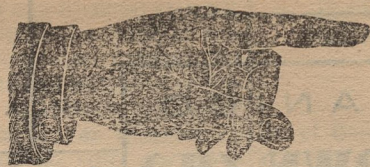
Coche sedan 4 puertas marca «Ford», modelo 29, en perfectas condiciones de uso, equipado con cubiertas semi-nuevas y dos ruedas de auxilio completas. Verlo y tratar precio con el señor Juan Ciriaco. Colonia Las Heras

entradas en estos últimos días han sido muy reducidas, los lavaderos e industriales del país se vieron obligados a forzar los negocios lo que determino que, en algunos casos, las cotizaciones acusaran leves mejoras. De todos modos cabe hacer constar que estas mejoras en los precios para estos tipos de lana se consideran transitorias, por cuanto los valores en lavado se mantienen sin variación. Las segundas esquilas de marzo, de mecha más corta y de condición mediocre, no despertaron mayor interés y por consiguiente resultaron de venta eventual a los precios del momento. Para lanas de Entre Ríos y Corrientes, los negocios se mantuvieron animados, particularmente para cruza finas y medianas, enteras, limpias y bien acondicionadas, las que se colocaron en base a cotizaciones que variaron entre \$ 15.50 y 16.50 los 10 kilos.

Las ventas en los distintos tipos de lanas originarias de los territorios del sur, fueron moderadas aunque se mantuvo sin modificación la misma tendencia y niveles de precios que teníamos en los últimos días de operaciones del año fenecido. En esta semana las operaciones se circunscribieron a algunos lotes especiales procedentes de Neuquen, Río Negro, Chubut y Deseado, los que tuvieron por base precios remuneradores.

Cierra la plaza tranquila para lanas de cualquier categoría, finura y origen, con defecto de semilla, las que siguen siendo de venta problemática aun mismo a los precios bajos del momento.

La CERVEZA de calidad  
que el público siempre prefiere



# QUILMES

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Amadeo Antonelli**  
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA  
Instalaciones Eléctricas  
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

**Empresa Luz y Fuerza**

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

**Fernández Hnos.**

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

**Dr. Angel Butti**

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

**Consultorio y Laboratorio Dental**

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y FIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura  
— Teléfono número 140 —

Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

**Los Antisárnicos**

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado  
ENRIQUE JAUN SARAS

CHANCHERIA

**LA BLANCA**

— DE —

**PASKALICH HNOS.**

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente Se atienden pedidos de la campaña Las Heras — T. Sta. Cruz